

REVISTA ACADÉMICA  
**seys**

*Salud, Educación  
y Sociedad*



Semestral / Vol. 2 / Núm. 2 / septiembre 2023

2

ISSN: 2796-986X



Liliana Helena Sozzi - "Creación" - Técnica: fibra

# Reseñas

## Libro: *Discapacidad y Derechos Humanos*

*Patricio Huerga*

*Rosario, Homo Sapiens, 2023 (242 pp.)*

*Antonio Ramos* - asg\_ramos@yahoo.com.ar -

Exjuez penal. Exdocente de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

*Sebastián Ramos* - sramos@ugr.edu.ar -

Especialista en Kinesiología. Director de Espacio de Discapacidad e Inclusión Social.  
Universidad del Gran Rosario. Argentina.

“Los derechos humanos son espacios de libertad que todos y cada uno de los seres humanos necesitan para poder desenvolver su personalidad según sus propios criterios; dicho de otro modo: para poder satisfacer las necesidades básicas del hombre.”

Juan Carlos Gardella

Se ha sostenido que la historia de la humanidad remite a la constante lucha entre la libertad y el poder. Todo derecho ha sido disputado, dice el jurista Rudolf Ihering. Cada regla jurídica debió primero ser arrancada a quienes se oponían.

Afirma Umberto Eco que

debemos ante todo respetar los derechos a la corporalidad, entre los que se cuentan también el derecho a hablar y pensar. Si nuestros semejantes hubieran respetado los derechos del cuerpo, no hubiera existido la matanza de los Santos inocentes, la de los cristianos en los circos romanos, la hoguera para los herejes, los campos de exterminio, la censura, la esclavitud (...) la dimensión ética comienza cuando entran en escena los demás (1998: 88).

Los derechos conquistados deben ser defendidos permanentemente. Adviértase que los pactos y tratados internacionales con rango constitucional consignan que el Estado no solo debe respetar sino que debe proteger los Derechos Humanos. El peligro de su vulneración está siempre latente. Caso contrario, no sería necesario consignar en la legislación su defensa y protección.

Por otra parte, intencionalmente, desde los discursos autoritarios y antidemocráticos se los ha denostado, al afirmar que los Derechos Humanos son los derechos de los delincuentes. Eco demuestra y aclara que son otra cosa, que nos involucran a todos y todas. La historia de nuestro país sangra por el genocidio de la última dictadura y demuestra la mendacidad de ese discurso.

Todo lo expresado pone de manifiesto la importancia de la obra de Patricio Huerga, subsecretario de Inclusión para las personas con discapacidad de la provincia de Santa Fe. El libro es el resulta-

do del recorrido del autor y de un espacio de formación, reflexión y profundización de la cátedra libre de Discapacidad y Derechos Humanos de la Universidad del Gran Rosario. Es consecuencia del compromiso y la participación institucional en la visibilización y respeto de los derechos de las personas.

El texto recupera el valor de los Derechos Humanos, defiende su vigencia, reclama su profundización y nos entrega un libro para la libertad.

El campo de los Derechos Humanos atraviesa las ciencias y las prácticas sociales. Es el límite a los excesos, las injusticias y los autoritarismos. Se trata de herramientas fundamentales para construir, como lo ha hecho Huerga, este valioso ejemplar.

El autor investiga, recorre la historia, denuncia y visibiliza lo que somos y lo que debemos ser ante la discapacidad. Construye un brillante análisis teórico y lo refrenda con su práctica cotidiana. Somos lo que hacemos, no lo que pensamos. Huerga es lo que piensa y hace, ejercicio poco común en estos tiempos.

Su texto es exhaustivo. No ha dejado nada librado al azar. Rompe con los compartimientos estancos y, de la mano de la historia de la humanidad, nos ilustra acerca de cómo ha sido el comportamiento de los seres humanos en relación con la discapacidad. Dice Huerga:

Las personas con discapacidad han sido receptoras de una variedad de respuestas por parte de otras personas a lo largo de la historia de la humanidad, entre ellas: el horror, el miedo, la ansiedad, la hostilidad, la desconfianza, la lástima, la protección exagerada, el paternalismo (p. 9).

De allí en más, hace un prolijo recorrido, desde la prehistoria hasta el siglo XX. En ese recorrido, se refiere a la cultura mesopotámica, la egip-

cia, la china, la india, la griega, las culturas sudamericanas, la Edad Media, el Renacimiento, y así hasta el siglo pasado.

Luego, recurre al arte. En este campo, documenta y sostiene de qué manera el arte reflejó la discapacidad. Deja una muestra a través de distintas obras pictóricas, trabajos extraordinarios de artistas inigualables, entre ellos El Bosco, Goya o Joaquín Sorolla.

Incorpora, a su vez, el cine a su trabajo. Es inestimable el aporte de las películas seleccionadas para esta investigación. El autor da campo visual a sus palabras, a través de historias de vida reflejadas en los films, como una manera de fortalecer su objetivo. Menciona, reseña y registra más de veinticinco películas, material al que puede recurrir el lector o lectora para vivenciar profundamente la temática traída al debate.

Ocurre lo mismo a través del cómic. Las historietas e ilustraciones nos sumergen en el mundo ficcionado de la discapacidad, pero, al mismo tiempo, no dejan de perder su cuota de realidad.

Huerga continúa su tarea esclarecedora a través de la narración y la articulación de personajes históricos con discapacidad. Vuelve a demostrar lo criterioso que ha sido al nombrar y reseñar la vida de innumerables hombres y mujeres que han dejado huellas imborrables para la humanidad. En unos de sus pasajes expresa:

Nacieron con su discapacidad o la adquirieron a lo largo de sus vidas, sin embargo, las discapacidades que han tenido estas personas no fueron impedimento para que se convirtieran en genios (p. 111).

En el capítulo “Discapacidad y dictadura” es donde se potencia su compromiso político y se agiganta su trabajo. Su texto es memoria y justicia. El caso Poblete es el símbolo del libro, la bandera de libertad y militancia que no debe arriarse nunca. La aparición de su silla de ruedas en un

rincón de una playa de estacionamiento es, en su silencio atroz, un grito, un ejemplo de quienes luchan por una sociedad más justa. Se completa el homenaje y recuerdo a otros discapacitados con otros casos obtenidos del libro *Nunca más*: a Gilberto Renguel Ponce, a Mónica Protti de Guillén, a Claudia Inés Grumberg, a Rosa Ana Frigerio, a María Esther Ravelo Vega y Emilio Etelvino Vega, a Hernán Gerardo Nuguer, a Juan Di Bernnardo, a Mónica Brull de Guillén.

Finalmente, Huerga abre un espacio, invita y celebra el texto de Victoria Echeverría. Ella, con extrema lucidez, se refiere a Sexualidad, Discapacidad y Diversidad.

*Discapacidad y Derechos Humanos* es un texto que debe, con urgencia, incorporarse a todos los niveles educativos. Se escribe el hoy y el futuro; se lee el hoy y el pasado. Quien escribe y lee hace a la inmortalidad de la historia.

## ***Bibliografía***

Eco, U. (1988). *¿En qué creen los no creen? Un diálogo sobre la ética en el fin del milenio*. Buenos Aires: Planeta.

*Corrientes 1254, Rosario (2000)*

*Santa Fe, Argentina*

*341 - 4838100*

*revistaseys@ugr.edu.ar*



**Universidad  
del Gran Rosario**